	GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	Fecha de elaboración: Marzo de 2020	Fecha última de revisión:

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES.

*Documento aprobado en marzo de
2020 por el comité directivo de la entidad.*

Dirección responsable: Área Proyectos y Recursos Humanos

Aprobado por: Comité directivo


Fecha de aprobación: 09/03/2020

Fecha próxima revisión: 09/03/2021

Idioma disponible: Castellano.

Aplicable a: Global

Documentación relacionada:

	GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	Fecha de elaboración: Marzo de 2020	Fecha última de revisión:

Introducción:

COPADE es una entidad comprometida con la calidad, la responsabilidad y la transparencia. Por ello, nos sometemos anualmente a diferentes auditorías que nos permiten mejorar nuestros procedimientos, la calidad de los servicios que ofrecemos y rendir cuentas de forma transparente. **Con el objetivo de** ampliar la información que ofrecemos acerca de la gestión medioambiental institucional se ha elaborado esta guía de buenas prácticas ambientales y sociales llevadas a cabo desde la Fundación y con el compromiso de implementar procedimientos de mejora.


La guía se elabora mediante Líneas de Actuación en cuanto a la clasificación de las buenas prácticas a nivel interno y buenas prácticas sociales.

Buenas prácticas a nivel interno:

- 1) Oficina local
- 2) Equipos ofimáticos
- 3) Papel
- 4) Pequeños materiales
- 5) Mobiliario
- 6) Iluminación
- 7) Telefonía
- 8) Limpieza
- 9) Agua
- 10) Transporte

1) **Oficina local:** Funcionamiento diario. La oficina principal de COPADE se encuentra ubicada en la calle Valdetorres de Jarama nº 4 de Madrid.

- La sede principal se encuentra localizada en la planta baja de un bloque de edificio ya construido, el cual estuvo alquilado durante dos años y posteriormente se ha comprado. Se están implementado algunas adecuaciones para el acondicionamiento y mejora de la sostenibilidad y respeto con el medio ambiente.
- Se cuenta con calefacción central proporcionada por el edificio. Esto hace que no se incurra en ningún gasto energético y/o emisión contaminante adicional en el entorno del vecindario.
- No se utiliza aire acondicionado ya que al ser una planta baja (semisótano) mantiene una temperatura constante según los rangos de temperatura óptimos para los empleados en las oficinas 23-25 °C en verano y 21-23 °C en invierno según el (Real Decreto 1027/2007, por el que se aprueba el

	GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	Fecha de elaboración: Marzo de 2020	Fecha última de revisión:

Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, RITE) por cual no se considera necesario su uso. Esto favorece el ahorro energético y la emisión de CO₂, al no haber equipos de refrigeración.

- Se cuenta con botiquín de primeros auxilios.
- Se recicla papel, plástico y vidrio en cada una de las estancias de la oficina.
- En la sala de café o cocina se utilizan productos de Comercio Justo, envases retornables especialmente vidrio, vasos reutilizables para todo el personal interno y externo. No se utiliza agua embotellada sino que usan jarras de cristal.
- Se fomenta el uso de productos y alimentos ecológicos, tanto para el consumo diario en la oficina por parte de los empleados en sede como en reuniones periódicas con expatriados, socios y donantes.
- La oficina cuenta con proximidad al transporte público, metro a menos de 5 minutos (paradas Pinar del Rey y Mar de Cristal, líneas 4 y 8) y autobuses (líneas 120, 125, 172), para fomentar el uso del mismo entre los empleados y socios visitantes, y facilitar la accesibilidad y los desplazamientos sin vehículo privado.

2) Equipos ofimáticos:

Se fomenta la economía circular, ya que todos los dispositivos electrónicos y equipos informáticos se compran de segunda mano, se utilizan hasta el final de su vida útil (reparando siempre que sea posible) y reciclando los componentes en punto limpio cuando el equipo queda obsoleto o estropeado. .

3) Papel


- El papel utilizado en la oficina es certificado por FSC® el cual realiza una Gestión Forestal Sostenible con responsabilidad social y ambiental, incluido dentro de los criterios de Compra Responsable de COPADE para uso en oficinas e instalaciones propias.
- Se promueve el uso responsable de papel, ya que es un producto biodegradable, reciclable, renovable y sostenible elaborado a partir de fibras orgánicas obtenidas de árboles cultivados, no de bosques vírgenes.



La 1ª Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro reconocía que la cosecha de cultivos forestales para la elaboración de papel genera empleo y los bosques cultivados son beneficiosos para el medio ambiente.

- Se reutiliza de forma permanente el papel y el cartón.

4) Pequeños materiales


	GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	Fecha de elaboración: Marzo de 2020	Fecha última de revisión:

- Se evita el exceso de envoltorios y de envases, utilizando lo mínimo e imprescindible, y reciclando siempre que sea posible.
- Se utilizan lápices de origen Madera Justa y con certificación FSC, para fomentar el material de oficina sostenible, reciclable y de Comercio Justo.

5) Mobiliario

- Una parte del mobiliario existente en la oficina es reutilizado de segunda mano y procedente de algunas donaciones, contribuyendo así a la economía circular.

6) Iluminación/ energía

- La oficina funciona con electricidad proveniente de ECOVATIOS  100% sostenible avalada con el sello Ekoenergía.
- Los equipos ofimáticos son exclusivamente portátiles, por lo tanto consumen por promedio entre un 50% -70% menos de energía.
- Los equipos electrónicos se apagan cuando no se encuentran en uso y también hay sistemas de ahorro de energía.
- En los procedimientos habituales de trabajo, siempre se apaga la iluminación en espacios que no se encuentran ocupados y también fuera del horario laboral.
- Debido a que la sede principal no cuenta con abundante luz natural, las paredes pintadas y techos se encuentran pintados de colores claros para mejorar la iluminación.
- La calefacción adicional solo se utiliza cuando es necesario y en espacios ocupados.
- Se evita la disipación de la energía y pérdidas de temperatura cerrando puertas y ventanas.


7) Telefonía

- Se eligió una tarifa adecuada, identificando los números que generan más gasto y las franjas horarias donde mayor es el consumo.

8) Limpieza:

- Se realiza mediante personal de limpieza con la fundación LAECOLIMPIA, que promueve el balance entre emprendimiento, desarrollo personal, uso de productos ecológicos y resultados económicos para sus trabajadoras.
- Se promueve la separación de residuos.



	GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	Fecha de elaboración: Marzo de 2020	Fecha última de revisión:

- Se utilizan productos de limpieza ecológicos.

9) Agua

- Se realiza sensibilización a los trabajadores para evitar desechar desperdicios en el inodoro de los aseos mediante cartelera.


10) Transporte

- La oficina se ubica cerca del transporte público (autobús, metro, cercanías) para facilitar su uso.
- Se fomenta la comunicación externa a través de videoconferencias, para reuniones, capacitaciones, sesiones formativas, etc., con los expatriados, socios, donantes u otras entidades.
- El transporte de mercancías se realiza mediante la empresa Koiki la cual promueve prácticas sostenibles, transportando sus envíos en vehículos eléctricos y creando empleo para colectivos de difícil inserción.



Líneas de actuación de buenas prácticas sociales:

- FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN de todo el personal relacionado con las actividades que se realizan en la oficina tales como concienciación acerca de consumo responsable y sostenible y Comercio Justo.
- Se promueve el consumo de productos de Comercio Justo entre los propios empleados mediante descuentos para los productos que comercializa la entidad.
- Divulgación actividades vinculadas con sostenibilidad.
- Se promueve la compra en ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.
- Se trabaja con socios y donantes comprometidos con el respeto al medio ambiente y el comercio justo.
- Se practican criterios de selección de proveedores atendiendo a su sostenibilidad.
- Los catering de los eventos que organiza la entidad se hacen con productos de Comercio Justo y organizaciones de economía social.
- Se cuenta con información adicional sobre trazabilidad del producto.
- Optimización del transporte de los productos.
- Fomento de la producción y comercialización de productos procedentes de la gestión sostenible de los bosques.
- Colaboración con AECID, CAIXA, Reforesta, Adesgam, Triodos Bank y otras entidades fomentando la consolidación de productos BIO y de Comercio Justo.

	GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	Fecha de elaboración: Marzo de 2020	Fecha última de revisión:

- Código ético basado en la certificación WFTO. <http://www.wfto-la.org/comercio-justo/wfto/quienes-somos/>
- COPADE cuenta con las siguientes certificaciones:

FSC® (Forest Stewardship Council) de Cadena de Custodia para la realización de compras de madera y productos derivados de la madera procedente de montes con certificado FSC® donde se realiza una Gestión Forestal Sostenible con responsabilidad social y ambiental. Compramos madera y derivados de países de Centroamérica y de España, contando siempre con este sello. También incluimos dentro de los criterios de Compra Responsable de COPADE y miembros de la Plataforma Madera Justa la adquisición de productos con certificado FSC® para uso en oficinas e instalaciones propias.



La marca de la gestión forestal responsable

MADERA JUSTA que indica que los productos de madera y derivados proceden de entidades que han sido certificadas bajo los parámetros del **Comercio Justo** que define esta certificación. Además, las empresas involucradas en la transformación de dichos productos aparte de integrar los principios del Comercio Justo y los **procedimientos de evaluación y mitigación de riesgos para evitar ingresar madera ilegal de procedencia tropical, en conformidad con el Reglamento Europeo de la Madera (EUTR)**. Es una certificación lanzada y liderada por Fundación COPADE para responder a las necesidades de los pequeños productores forestales de todo el mundo.




COPADE es una entidad de Comercio Justo. **Somos miembros de WFTO (World Fair Trade Organization)**, plataforma internacional que agrupa a un mayor número de organizaciones. Nuestra entidad y proveedores son auditados por WFTO y por socios *peer-to-peer* de modo que se verifica el cumplimiento del Sistema de Garantía. Contamos con proveedores de Comercio Justo tanto en España como en países de Latinoamérica, principalmente de alimentación, madera y derivados.



La importación de productos se realiza con Certificado de Agricultura Ecológica o BIO en origen requiere de una acreditación BIO emitida por la autoridad de control española correspondiente en base al resultado exitoso de auditorías anuales. En nuestro caso.

Certificación BIO emitida por el CAEM (Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid).



	GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	Fecha de elaboración: Marzo de 2020	Fecha última de revisión:

Sello de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora de ONGD de España. Esta Herramienta es un ejercicio responsable de autorregulación cuyo objetivo es promover la transparencia y el buen gobierno de las ONGD de la Coordinadora. Para ello, identifica una serie de parámetros que el conjunto del Sector ha calificado como buenas prácticas. La Herramienta supone, además, una acción pública de rendición de cuentas, que refuerza y se suma a otras que venimos realizando tanto individual (memorias, auditorias, evaluaciones,...) como colectivamente (Informe Anual del Sector).



Sello Ekoenergía, nuestra oficina funciona únicamente con electricidad 100% sostenible avalada. EKOenergía es una red de ONGs medioambientales que promueven el uso de energía eléctrica sostenible en todo el mundo. En la actualidad, cuentan con más de 40 ONGs de más de 30 países. Su compromiso es estimular el desarrollo del sector de la electricidad renovable y ser una herramienta de lucha contra el cambio climático, contribuir a la protección de la biodiversidad, el hábitat y los servicios ambientales de los ecosistemas e informar a los consumidores de electricidad sobre el servicio que están contratando y las implicaciones que dicha contratación conlleva.



Plan de acción

COPADE comprometido con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente ha implementado un plan de acción a futuro, priorizando las acciones más sencillas de realizar, con coste razonable e impacto más elevado. En los próximos 3 años, se trabajará en la implementación de las siguientes medidas:

- Evitar material de oficina de un solo uso y priorizar elementos recargables tales como pilas, bolígrafos, marcadores que se puedan recargar y reutilizar.
- Gestionar el cambio de luminarias de ahorro de energía a LED para hacer más sostenible las instalaciones.
- Sustituir paulatinamente los equipos informáticos de baja eficiencia energética por otros de mayor eficiencia energéticamente.